

BASES DEL CONCURSO

LOGOTIPO

PROYECTO ERASMUS+ 2020-2022

PLURINCLUSIVE

“Creando una Europa plurilingüe e inclusiva”



Erasmus+

Apartado 1.- Tema del concurso.

El presente concurso está dirigido a los alumnos del IES Poeta Paco Mollá para que puedan presentar el diseño artístico, creativo de un logotipo que represente al centro en el proyecto **Erasmus+ KA101 “Creando una Europa plurilingüe e inclusiva”** concedido por el Consejo de Europa. Este logotipo será la imagen corporativa del centro en todos los eventos y actividades relacionadas con Erasmus+.

En el diseño del logotipo se deberían de tener en cuenta los objetivos y acciones que se van a llevar a cabo en el proyecto **PLURINCLUSIVE** como son **Plurilingüismo, Inclusión, Sostenibilidad e impulso de Metodologías Activas en la educación.**

Apartado 2.- Características y formato de la obra.

- Podrá participar cualquier estudiante del centro.
- Habrá dos categorías: Categoría de Artes Plásticas y Categoría de Diseño Gráfico.
- Se podrá presentar un máximo de un diseño por autor y en una sola categoría.
- Los diseños deben de ser originales e inéditos. Los participantes deberán ser los autores de las obras presentadas.
- Se puede trabajar sobre la base de los logotipos tanto del centro como del programa Erasmus+, o sobre cualquier idea original que cumpla el criterio anterior. Los logotipos del centro y del programa Erasmus+ se pueden encontrar en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1erAf_fSMK0gwTOtffHZUL4hXccxTzPSF?usp=sharing
- El formato podrá ser horizontal o vertical.

Apartado 3.- Presentación de la obra.

Los diseños deberán presentarse según la categoría por la que se presenta:

- CATEGORÍA ARTES PLÁSTICAS: El diseño deberá de estar representado en un folio en blanco A4 (210 mm x 297 mm) y no podrá ser inferior a un tamaño A5 (210 mm x 148,5mm)

de superficie. Es decir, que el diseño no ocupe menos de la mitad de dicho folio A4. El alumno deberá de presentar en diseño dentro un sobre cerrado, e indicar el nombre, apellidos y curso en la cara posterior del documento en el que se ha plasmado el diseño.

- CATEGORÍA DISEÑO GRÁFICO: El diseño se presentará en formato digital (PSD, PNG, JPG, JPEG, XCF o TIFF) y deberán tener una resolución mínima de 300 ppp. Se deberá de enviar por email a la cuenta erasmusplus@iespacomolla.es incluyendo el nombre, apellidos y curso del alumno. Todas las imágenes utilizadas deberán de estar libres de derechos de autor.

Apartado 4.- Plazo de presentación.

El plazo de presentación es hasta el Miércoles 27 de Enero de 2021 en Secretaría.

Apartado 5.- Premios.

El Jurado decidirá de las obras recibidas en ambas categorías, un único diseño ganador para el logotipo que represente al centro, y dos diseños finalistas (2ª y 3ª obra mejor valorada).

El diseño ganador recibirá un premio de **200€** en material deportivo a canjear en el establecimiento designado por el centro.

El diseño finalista de la segunda obra mejor valorada recibirá un premio de **100€** en material deportivo a canjear en el establecimiento designado por el centro.

El diseño finalista del tercer trabajo mejor valorado recibirá un premio de **50€** en material deportivo a canjear en el establecimiento designado por el centro.

Los diseños finalistas y el ganador serán incluidos en la promoción de esta actividad dentro del proyecto Erasmus + KA1 "Creando una Europa plurilingüe e inclusiva".

Los autores de los diseños finalistas y ganador tendrán preferencia para ser incluidos en los futuros proyectos Erasmus + KA2 en los que el centro participe y que permiten la movilidad de los alumnos con otros centros de países de la Unión Europea.

Apartado 6.- Composición y funcionamiento del Jurado.

El jurado estará formado por: Equipo Directivo, profesores participantes en el proyecto Erasmus + KA1, Departamento de Artes Plásticas y AMPA. Cada miembro votará como máximo un diseño por categoría, resultando ganador el más votado. En caso de empate, el Director tendrá voto de calidad para elegir el diseño ganador. Los finalistas quedarán establecidos por orden de puntuación.

El jurado es libre de rechazar aquellos diseños que no reúnan las condiciones exigidas, así como dejar desierto el premio si los trabajos presentados no alcanzasen el nivel adecuado.

La organización se reserva el derecho a modificar o recortar parcialmente el diseño con la finalidad de adaptarlo a las necesidades de uso en el proyecto Erasmus + que el centro participe.

Apartado 7.- Protección de Datos.

Las obras premiadas quedarán en propiedad del IES Poeta Paco Mollá. La participación en la convocatoria del concurso implica la autorización de los participantes al IES Poeta Paco Mollá para poder utilizar, publicar o divulgar el nombre e imagen de los ganadores de los premios en sus comunicaciones de carácter informativo o divulgativo, y tanto en medios de comunicación escritos en soporte físico como en Internet.

Apartado 8.- Resolución del Concurso.

El diseño ganador y los finalistas se publicarán en la página web del centro (<https://www.iespacomolla.es>), el lunes 1 de Febrero de 2021. La entrega del premio se realizará el día 5 de Febrero de 2021 en el Salón de Actos del centro.

Apartado 9.- Aceptación de las bases de la convocatoria.

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases contenidas en la presente convocatoria y la conformidad con las decisiones del Jurado.

Petrer, 17 de Diciembre de 2020

El Director del IES Poeta Paco Mollá

D. Luis Escandell